

Guayaquil, 10 de abril de 2017

Señores
Presidente y Socios
JIMENEZ-CARBO, RODRIGUEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA.
Ciudad

Ref.- Informe Anual – Ejercicio Económico Año 2016

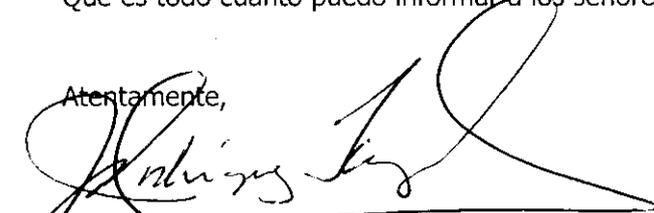
De mi consideración:

De conformidad con las leyes y reglamentos societarios vigentes, y lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Durante el año 2016 la compañía no ha realizado operaciones mercantiles ni ha prestado servicios de Asesoría Jurídica por decisión de los socios, quienes han considerado que las condiciones actuales del país no son las más idóneas para realizar nuevas inversiones de capital, pues fenómenos naturales como el terremoto ocurrido en el mes de abril del año pasado y tensiones sociales y políticas ante el proceso electoral del año 2017 han retrasado los proyectos empresariales; por estas razones la administración ha decidido dedicar los dos próximos años a generar nuevas oportunidades y clientes especialmente en el ámbito corporativo, con la finalidad de iniciar formalmente bajo la razón social JIMENEZ-CARBO, RODRIGUEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., las actividades de prestación de servicios de consultoría legal en el año 2019.

Que es todo cuanto puedo informar a los señores socios.

Atentamente,



Dr. David G. Rodríguez Ycaza
GERENTE GENERAL